



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO CUARTO CIVIL MUNICIPAL
BARRANCABERMEJA
TRASLADO NO. 105
AGOSTO 10 DE 2021**

RAD.	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	CUA	FECHA	TRASLADO	TERMINO
20-521	EJECUTIVO	LAURENTINO VEGA GUERRERO	ADALFER MORALES GAMARRA	1	9/08/2021	LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO	3 DÍAS

**DIANA PATRICIA ULLOUE GARCIA
SECRETARIA**

Traslado de Liquidación de Crédito No. 105 fijado el 10 de Agosto de 2.021, el cual inicia el 11 de Agosto de 2021 a las 08:00 A.m y finaliza el 13 de Agosto de 2021 a las 4:00 P.m.